

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre	5'00
Extranjero, ídem.	10'00
Número suelto	0'05
Ídem atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'25
En segunda plana, ídem ídem ídem.	0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.	0'20

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.
TELEFONO NUM. 142

La causa de los fraudes de las Obras del Puerto.

Las novedades de ayer - Conclusión del sumario. -- Como fué ello. -- La pelota en el tejado. -- ¿Aún hay patria? -- ¿Qué dice á eso La Inspección?

La causa de los fraudes cometidos en las obras del puerto, entró ayer en una nueva fase. Verdad que da una manera desusada; pero entró. Ayer, cuando menos era de esperar, se notificó al procurador D. Fernando Grisolia, un auto por el cual se resolvía el recurso de súplica pendiente contra el de la conclusión del sumario. El recurso de súplica se ha resuelto declarando que procede confirmar el auto de la Sala anterior, por el cual el sumario se dió por concluido. Los magistrados que firman esa resolución son los siguientes: D. Eugenio Carreras, D. Juan Antonio Delgado y D. Juan Bonilla, procedentes de la Audiencia de Jaén.

Las gentes, que se ocupan de este asunto, se preguntaron cómo ha podido ser resuelta una tan magna y laboriosa cuestión por tres magistrados, de los cuales dos, el señor Bonilla y el señor Carreras, casi acababan de llegar de Jaén.

Para contestar á esa pregunta nosotros nos vemos obligados á exponer la historia que conocemos y que tiene su comprobación con documentos que obran en poder de las partes.

Una ojeada retrospectiva.

Hace muy pocos días, formaban la Sala accidental que tenía que conocer de la resolución del recurso de súplica pendiente, los señores Porcel, de la Audiencia de Málaga; Delgado, de la de Jaén; y Giménez de la Plata, de esta Audiencia.

Contra el señor Giménez de la Plata fué presentado el día 6 escrito de recusación, en el cual se ratificó el recurso de súplica del día siete del corriente.

En esa fecha, pues, quedaron como magistrados hábiles de la sala accidental los señores Porcel y Delgado; más no se resolvió nada acerca de la recusación del señor Giménez de la Plata.

Pasan los días, y llega el de ayer, 12. Como á las once y media de la mañana se notificó al procurador señor Grisolia el auto recaído á virtud del escrito de recusación del magistrado señor Giménez de la Plata.

El auto es el de rúbrica: declarando incierta la causa, mandando formar la correspondiente pieza separada, y separándose el magistrado recusado del conocimiento del asunto. Firman esta resolución los magistrados señores Carreras, Delgado y el propio recusado, señor Giménez de la Plata.

Ofrecía esta resolución como novedades dignas de ser apreciadas, estas dos: la intervención del magistrado señor Carreras, de cuyo nombramiento y presencia nadie tenía conocimiento, y la desconocida separación del señor Porcel, que venía conociendo en comisión de servicio de este asunto.

Al ser notificado este auto, que llevaba la fecha de ayer, 12, y en el cual consta la firma del señor Giménez de la Plata, fué cuando llegó á conocimiento del actor popular señor Jesús García, que el señor Porcel se había excusado de conocer, y por esta excusa y por la recusación del magistrado señor Giménez de la Plata, eran dos los magistrados separados. Tam-

Casas que se reforman.

—Informe de la Comisión de Ornató en escrito de donña Isabel Sánchez Núñez, que solicita reformar la fachada de su casa número 20 de la calle de Talía.

Idem id. id. en el Sr. Pérez Barillo.

—Idem del presidente de la propia Comisión sobre la factura de los gastos de manutención de las bestias que posea el Ayuntamiento.

Otra marrullería.

—Idem del presidente de la propia Comisión sobre la factura de los gastos de manutención de las bestias que posea el Ayuntamiento.

Una solicitud y una memoria.

—Informe de la Comisión de Abastos en escrito de varios vendedores ambulantes de garbanos tostados y cachuet que solicitan la rebaja del arbitrio.

Memoria sobre los trabajos realizados en el Laboratorio municipal durante el año 1911.

Al Ayuntamiento lo despojau. -- Tras de... apaleados.

—Contestación del Letrado señor Díaz Cobeña á la consulta que se le dirigió sobre el pleito del Ayuntamiento con el señor Morrión.

Los lecheros de la ciudad.

—Contrato con los dueños de cabras para la cobranza del arbitrio sobre las mismas.

El Carnaval.

—Moción de la Comisión de Festejos proponiendo la celebración de un concurso para la concesión de premios á las mejores carrozas comparsas y máscaras que se presenten en el Carnaval.

Adoquines.

—El Alcalde propone la adquisición de dos ó tres pequeñas partidas de adoquines para el arreglo de algunas calles y se acuerda acceder á la proposición una vez que la Comisión de Ornató examine la calidad y el precio.

Concurso desierto.

—El Sr. Moreno Callego manifiesta que ha quedado desierto el concurso celebrado para el arreglo del servicio de sillas en los sitios públicos durante los días de carnaval y se le autoriza para que se haga contrato con el industrial á quien convenga el servicio, en la cantidad que mejor consiga.

Leñas que se subastan.

—El mismo Sr. Alcalde propone y así se acuerda que el próximo día quince (Jueves) á las tres de la tarde se celebre la subasta á la puja á la llana en el teatro «Los Jardines» de la presidencia del Sr. Alcalde de la Comisión de Ornató, de la leña manuda y maderas procedentes de la poda del arbolado público.

Obras por concurso.

—El propio Alcalde manifiesta que al cumplimentar el acuerdo del Ayuntamiento de partir en dos la bolsa que sirve de depósito al cementerio, se ha convencido de que en vez de beneficio causaría perjuicios y que después de conferenciado con el Arquitecto y visto que con igual costo se construiría otro depósito junto al cementerio civil, propone realizar estas obras en la forma expuesta.

El acorazado "España".

—El Sr. Rovira propone que se acuerde adquirir una lápida para conmemorar la fecha de la botadura en el Ferrol del buque «España» por haber sido Almería la que inició la idea de su construcción.

La casa de cocorro.

El señor Durban manifiesta que ha hecho el encargo que le hizo la Corporación acerca del dueño del edificio que ocupa la Casa de cocorro municipal y que éste se encuentra dispuesto á hacer las reformas necesarias, por cuyo motivo propone que se amplie el contrato al propio tiempo que se acuerde invertir alguna cantidad en reparaciones del mobiliario, para dicho establecimiento.

El reloj de San Sebastián.

El mismo señor Durban produce una queja contra el curandero del reloj instalado en la torre de la Iglesia San Sebastián por tener á este tan abandonado que el reloj se encuentra loco.

Correo de Melilla y Almería.

El señor Langlo refiere que en el Circulo Mercantil de Melilla se adoptó el acuerdo de gestionar el correo diario entre ambas plazas y manifiesta que el Ayuntamiento está obligado á luchar por tan importante mejora.

Reformas sociales.

Sin ninguno de los requisitos legales, pero con alguna imparcialidad se eligen vocales de la Junta local de Reformas Sociales de los siguientes señores: cuyos nombres se entregaron de las incompletas relaciones de los difarantes gremios que sirven de base.

Otros ruegos.

Los señores Pérez Barillo y Pérez García solicitan el arreglo de varios trozos de calles de los distritos cuarto y quinto y se da por terminada la sesión.

Cacicada de un Juez municipal.

Hace unos días que dimos la noticia de haber sido detenido en el pueblo de Doña María el agente ejecutivo D. Francisco Muñoz á quien se le imputaba el hecho de haber rebado una caballería.

Desde el instante en que nuestro redactor vió la comunicación del jefe del puesto de la guardia civil en que comunicaba haber hecho la detención por mandato del Juez municipal, tuvo la sospecha de que se trataba de algún atropello de un cacique, más como no pudo comprobar sus sospechas, hubimos de dar la información tal y como la recibimos del Gobierno civil.

En efecto, nuestras sospechas se convirtieron ayer en realidad, el Juez municipal de D. María atropelló de un modo digno de las más duras censuras á D. Francisco Muñoz.

Ha aquí la historia. El referido Juez, es un cacique contrario al alcalde de aquel pueblo á quien parece ser que le hace guerra sin cuartel.

Apremiado el alcalde por el arrendatario del Contingente provincial, para que haga efectivos sus descubiertos, nombró agente ejecutivo al D. Francisco Muñoz quien viene desempeñando este cargo desde hace algún tiempo.

El día once pasado, el señor Muñoz llevó á efecto una diligencia de embargo en el contribuyente Antonio Martínez Navarro, quien parece ser que es protegido por el Juez cacique y sin encomendarse en nada ni en nadie, ordena la detención del señor Muñoz acusándolo del denigrante delito de robo.

A la vista tenemos una carta del alcalde D. Antonio Reyes quien ha denunciado el hecho ante el Gobernador civil.

Llamamos la atención de la autoridad para que evite y castigue estas enormidades; de no poner freno á los desafueros de esos caciques, los ciudadanos españoles estaremos peor garantidos que los vecinos de las cábilas del Riff, á quien pretendemos civilizar.

Al presidente del Supremo.

Cada día que pasa es más necesaria y urgente la inspección del sumario 572 del 1910, seguido de oficio en este Juzgado de Almería, por fraudes cometidos en las obras de este puerto.

La inspección del mismo es el único medio de despejar la incógnita que en el fondo de este proceso encierra; es el único medio de averiguar si está la verdad de parte de los acusadores ó si está la inocencia al lado de los acusados.

La inspección es el único lícito arbitrio que puede calmar las inquietudes de un pueblo que pide justicia. Si se quiere hacer patente la verdad, á la inspección de este sumario se ha de acudir.

Si se quiere atajar el paso á las discusiones que envenenan el ambiente de nuestra ciudad, á esa misma inspección se debe echar mano.

Hace falta una luz potente, que desde la altura ilumine las páginas de este proceso, y esa luz no puede ser otra que la inspección del Tribunal Supremo de Justicia. Nosotros la pedimos; nosotros la esperamos. Y pidiéndola y esperándola confiamos en ella el éxito de nuestra acción popular.

Tal es nuestro convencimiento.

De la inamovilidad y de sus misterios.

Si no hubiésemos convenido en que la vida política es una vida aparte, en la que toda informalidad tiene su justificación y hasta su premio, lo que ocurre en nuestra ciudad con la inamovilidad de los empleados del Ayuntamiento y de la Diputación sería un caso de escándalo, pero no hay que escandalizarse. Todo lo que sucede tiene una extraordinaria buena sombra. Véase sino la clase de paradojas que el asunto nos ofrece.

Presentado el proyecto de la inamovilidad en el Ayuntamiento, lo combatió en sangre y fuego los liberales. En esa heroica impugnación llegó á oponerse á la inamovilidad el Sr. Ibarra, siendo gobernador interino de los liberales.

Conviene recordar que si el proyecto de la inamovilidad era original de los republicanos, á su consolidación contribuyeron los conservadores de varias maneras: en la Corporación municipal, con sus votos; en las alturas del ministerio, con la acertada intervención del señor Ballver don José.

Pasó el tiempo... En la Diputación provincial fueron los liberales los que presentaron el proyecto de la inamovilidad de los empleados de aquella casa. El campeón de esa batalla lo fué el presidente señor Ibarra, que como el gobernador se opuso á la inamovilidad de los empleados municipales. Los enemigos del proyecto, lo fueron en este caso los conservadores representados por D. Abelardo Bellver: los conservadores que tanto contribuyeron al éxito de la obra.

Como verá el lector, los liberales no tienen, por lo menos en esto de la inamovilidad ni ideas fijas, ni criterios uniformes; y á los conservadores les pasa dos cuartos de lo mismo. Pero afortunadamente los unos y los otros al influjo de pasiones ó de codicias que están muy lejos de la seriedad política, vinieron á realizar una obra nuestra. Que así sea siempre, fuera per el santo que fuere.

Nuestro pésame á los liberales del Ayuntamiento; nuestra enhorabuena á los liberales de la Diputación. Y al señor Ibarra la paz.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial.
Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 1 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tardes.
Paseo del Príncipe 1 Puertay de Parochena

Vacuna Suiza.

Recíbese semanalmente del Instituto de Lausanne en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada núm. 35.

El Radical se halla á la venta en GRANADA: La «Prensa», Agencia del Casino MELILLA: Droguería de Bustos O'Donel, 7.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer.

Preside el Alcalde Sr. Moreno Gallego y asisten los señores Langie, Pérez García, Rovira, Vives Terol, Rodríguez López, Pérez López Durban y Padilla.

Aprobada que fué el acta de la anterior sesión se dió cuenta de los siguientes asuntos.

Confabulación de licitadores.

Acta de subasta para la construcción de la serie 2.ª de sepulturas en el Cementerio de San José.

El Sr. Padilla manifiesta que además de lo denunciado que se hizo en la prensa, sabe por un individuo llamado Juan Moya, que se han repartido doscientas pesetas entre los tres licitadores que acudieron á la subasta.

A propuesta del Alcalde y después de breve discusión, en la que intervino el señor Pérez García, se acuerda instruir un expediente en averiguación de lo ocurrido y pesar el tanto de culpa á los Tribunales ó dinarios.

La frescura de un concejal.

—Informe de la Comisión de Instrucción pública en las solicitudes de los vecinos del Zapillo, respecto á una escuela en dicha barriada.

Se dió lectura á una instancia de don Francisco Marzano Cirra y á varios documentos que éste presenta y como en el informe emitido por la Comisión no se tiene éstos en cuenta, el Sr. Langie pide que vuelva el asunto á ser estudiado puesto que según lo leído aparece que el señor Marzano tiene más y mejores derechos que el solicitante á quien la Comisión le adjudica la escuela.

El Sr. Rovira defiende el informe y se pone á votación el dictamen.

El aspirante á quien la Comisión propone para dicha escuela, es hermano político del concejal D. Andrés Rodríguez López y como éste, lejos de abandonar el salón aparece como firmante en el dictamen emitido su voto, claro que á favor de su hermano, el Sr. Langie protesta de este abuso.

El Sr. Rodríguez López niega el parentesco de su cuñado y cuando ya se va desahucado suplica que no se compute su voto.

Leñas que se subastan.

—El mismo Sr. Alcalde propone y así se acuerda que el próximo día quince (Jueves) á las tres de la tarde se celebre la subasta á la puja á la llana en el teatro «Los Jardines» de la presidencia del Sr. Alcalde de la Comisión de Ornató, de la leña manuda y maderas procedentes de la poda del arbolado público.

Obras por concurso.

—El propio Alcalde manifiesta que al cumplimentar el acuerdo del Ayuntamiento de partir en dos la bolsa que sirve de depósito al cementerio, se ha convencido de que en vez de beneficio causaría perjuicios y que después de conferenciado con el Arquitecto y visto que con igual costo se construiría otro depósito junto al cementerio civil, propone realizar estas obras en la forma expuesta.

El acorazado "España".

—El Sr. Rovira propone que se acuerde adquirir una lápida para conmemorar la fecha de la botadura en el Ferrol del buque «España» por haber sido Almería la que inició la idea de su construcción.

La "Smith Premier" núm. 10 Visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción lisa de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo UN FENOMENO EN RESISTENCIA, UN PRODIGIO EN RAPIDEZ, UN ENCANTO EN SU AVIDAD Y UNA HERMOSURA EN ASPECTO.

- TECLA COMPLETA rectangular y simétrica.
- ESCRITURA VISIBLE á varios escolares
- SELECTOR DE COLUMNAS y de párrafos.
- CARROS INTERCAMBIABLES etc. etc.



La «Smith Premier», número 10 visible, es la máquina de escribir empleada en las oficinas de este periódico. ¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la «SMITH PREMIER»!

Ventas á plazos y al contado.
Depositarío y Representante general en la provincia de Almería,
GUILLERMO HERRERA. — ALMERIA
Méndez Núñez, núm. 12.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA
SOFIA HOHENBERG

Saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1912, para
Buenos Aires.

Con escalas en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, Y SANTOS (Brasil) Y MONTEVIDEO.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS EN PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE.
NOTA:—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentación con bastante anticipación.

Para más informes sus consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe núm. 59, Almería

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina.

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía
AUSTRO-AMERICANA.

“Martha Washington”

Buque de reciente construcción, á doble hélices, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912 para

Buenos Aires.

donde llegará á las 8 de la mañana del 27 de Marzo después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Río Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA: El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros coleccionen las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Bulevar del Príncipe 59, Almería

Cartera provincial

De Alhama.

Hoy están llenos de gozo y esperanza los corazones alhameños.

El problema de las aguas que tantos años hace viene atormentando á estos parajes está en vías de solucionarse. Ni los infinitos trabajos de alumbamiento, ni las diferentes intenciones que para conducir de otras partes se hicieron, ni los proyectos de máquinas elevadoras en el río, dieron resultado alguno.

Hasta que la ciencia, la santa ciencia, solucionadora de todos los graves problemas ha dicho la última palabra por boca de los eminentes geólogos, D. Ojón de Buen y D. Pablo Fábregas, quienes aseguran contra lo que aquí se creía, que es posible aumentar el caudal y si no abundan aguas freáticas que al mezclarse con las minerales disminuyan su temperatura y mineralización ó si se evita (con drenaje profundo) la mezcla es lo lógico que las actuales fuentes no modifiquen sus condiciones medicinales.

«Tampoco veo en los mapas geológicos, sigue diciendo el señor de Buen, que haya ahí señales de fallas que pudieran desviar la fuente. Parece lo más probable que lejos de disminuir aumente el caudal si se hacen sondeos y galerías, siguiendo la dirección de las filtraciones y se evitan gijas ó fallas si existieran.»

«Tampoco es fácil que toda el agua salga al exterior por las fuentes actuales. Hasta creo un deber intentar la corrección que tiene grandes probabilidades de éxito, y en último caso podrán restituirse las cosas á la situación actual.»

El Sr. Fábregas dice: Las aguas termales surgen en general por fallas geológicas, y atacando estas con sondeos, se facilita el ascenso y por tanto el flujo acuífero.

«Además ocurre muchas veces que la emergencia de los manantiales, su manerio, está semitaponado por escombros más ó menos modernos, y en este caso, más bien que «sondar» se necesita «captar» es decir, librarlos del taponamiento parcial recogiendo, y reuniendo después de libros de escombros los distintos manantiales para que no se pierdan por filtración precaria.»

Por último, en general, los sondeos jamás son peligrosos, pues, en caso de encontrar manto absorbente en vez de una capa artesiana, un «muñidero» en vez de un «curtidor», se puede taponar siempre el taladro con cemento, plomo, ó varilla de hierro adecuada y queda todo como al principio.»

La lectura de estas cartas en la magna Asamblea de propietarios produjo delirante entusiasmo. A la cabeza de este movimiento va la corporación municipal y sus precursores de él y le prestan todos los entusiasmos de su juventud y de sus talentos nuestro ilustre médico D. Juan Company y el joven é ilustrado presbítero D. Sebastián Cantón López.

Muy en breve, quizás dentro del mes actual se comenzarán los trabajos de sondeo por el ilustrado geólogo D. Francisco García Muñoz, director de una importante sociedad de alumbamientos de aguas, que hizo proposiciones hace un mes sobre el terreno, las cuales determinaron las consultas ya mencionadas.

EL CORRESPONSAL.

Desde Gérgal

Un robo importante.

En la noche del día 6 del actual se ha cometido en esta villa un robo, que por la manera y forma con que se ha llevado á cabo, y por las semillas y material que rodean á este asunto, traen alarmada á la opinión.

No hemos querido comunicarlo antes pero no entorpecer la acción de la justicia; pero en vista de que pasa el tiempo, y que los autores no son hallados, nos creemos en el deber de informar á EL RÁFICAL sobre este robo tan importante, que no será el primero si esta queda impune.

Antecedentes.—El joven y honrado comerciante don José Guíjarro Pérez se estableció hace pocos meses en esta villa, montando una tienda de tejidos en la calle más céntrica é importante de ésta, llamada de Sebastián Pérez.

Desde que dicho establecimiento se abrió al público se adquirió una buena y numerosa clientela, debido á la abundancia, novedad, baratura y lujo de los artículos, y sobre todo á las muchas y marcadas simpatías, conquistadas por el joven comerciante por su honradez y aptitudes, nada comunes para esta clase de negocios. Por todas estas razones dicho establecimiento es considerado como el más importante y el más acreditado de la localidad.

El hecho.—Pues bien, el día 7 del actual y siendo las primeras horas de la mañana, un veci-

no observó el pasar, que una de las puertas del referido establecimiento se encontraba entreabierta. Extrañado penetró en la tienda, y vió muchos objetos esparcidos por el suelo y todo en desorden. Llamó, y como nadie le contestará y no se escuchaba nada bueno, avisó al dueño del establecimiento, que tranquilamente dormía bien ajeno de lo que pasaba.

El Sr. Guíjarro se levantó precipitadamente, y por una puerta de comunicación penetró en el almacén, y cual no sería su asombro cuando vió que en una pared que dá á huerto y por debajo de una ventana habían abierto un agujero más que suficiente para dar paso á un hombre.

Al lado de dicho agujero y por la parte de adentro se encontró una pila de cajetas vacías y otros artículos, todo en el mayor desorden. Bien pronto se hizo cargo de que había sido robado. Siguió avanzando, y vió que el establecimiento había sido revuelto. Una porción de objetos y artículos los esparcidos por el suelo y el mostrador como si los ladrones hubieran ido coleccionándolos para llevárselos. También observó que los ladrones se habían dejado sobre el mostrador una palanqueta de hierro de esas que usan los albañiles, la cual parece recién arreglada para su uso.

Inmediatamente el señor Guíjarro puso el hecho en conocimiento de la guardia civil y de la autoridad judicial, los cuales se personaron enseguida en el lugar del suceso, comenzando acto continuo y con grande actividad las diligencias consiguientes en averiguación de quien ó quienes sean los autores de este tan atroz robo. E te se ha hecho de tal manera, que claramente se demuestra que los autores conocían las condiciones de la casa, y además que son entendidos en géneros de esta clase, pues se han llevado todos los artículos de sedería y de más valor, de menos peso, y de menos bulto.

A pesar del tiempo transcurrido, de la actividad desplegada por este Juzgado y guardia civil, los autores no han sido hallados.

Comentarios.

Sobre este robo se hacen infinidad de comentarios que me abstengo de comunicar.

Corren rumores estupendos é increíbles. Se dice que en este asunto hay interesadas personas de algun relieve y significación.

Y hasta por hoy. Ya comunicaré si se averigua ó se confirma algo de lo que tanto se dice.

EL CORRESPONSAL

Adra.

Por telegramas recibidos de Adra se tiene noticia de que en este pueblo ha producido daños considerables el temporal reciente.

El río se ha desbordado inundando el pueblo.

Se han derrumbado varias casas, y una de las naves de la Iglesia. Otras muchas casas amenazan hundirse entre ellas se encuentra la casa Ayuntamiento.

No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Las autoridades locales han teleografiado al Gobierno solicitando socorros para conjurar la miseria.

Serén.

La sociedad de labradores de este pueblo ha celebrado sesión para renovar los cargos de su Junta directiva que ha quedado constituida del modo siguiente.

Presidente don Antonio Sánchez Casero.

Vice-Presidente, don Francisco Rubio Herrarías.

Vocal primero, don Salustiano Segura Sánchez.

Idem segundo, don Antonio Pérez Pérez.

Idem tercero, don Antonio Rubio Herrarías.

Idem cuarto, don Pedro Castillo Borja.

Idem quinto, don Juan Rubio Gao. Contador, don Juan Pérez Sánchez. Secretario, don José Herreras Pérez.

El pertinaz temporal de estos días ha paralizado en parte los trabajos de las minas en la sierra, donde han caído fuertes nevadas, pero en cambio los labradores se muestran contentos, pues que los recientes sembrados adquirirán lejanía y las faenas se aumentarán con lo que habrá próspera primavera.

Arboleas.

En este pueblo se ha hecho con gran brillantez la fiesta del árbol en la que ha tomado parte el pueblo todo.

Los niños de las escuelas han hecho la plantación en el campo del Calvario.

El alcalde, profesor don Ginés Rubio y señor Cura párroco pronunciaron discursos y fueron muy aplaudidos.

Verificada la plantación fueron obsequiados los niños de las escuelas públicas con pastas y dulces.

Albóx.

Nuestro correspondiente en aquel pueblo amplía las noticias que nos comunicó respecto al crimen cometido de que nos dio cuenta, el muerto se llama Luis G. Ménez Fernández de 55 años y de oficio jornalero.

Practicadas gestiones por la guardia civil ha resultado ser el agroror Ramón Martínez de 44 años el cual se ha corrido autor del hecho y ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado.

No se conocen las causas que han motivado el crimen, que cometió con un disparo de escopeta.

Cantoria.

En la rambla del J. no han sido detenidos por la guardia civil los jóvenes Patrocinio Molina Moreno y José Chacón Simón que se fagaron en am rosa compenii.

Por la amnistía.

A fin de dar cumplimiento al acuerdo de la Prensa democrática y radical de España, en esta redacción se recogen firmas de conformidad con la petición de una amplia amnistía ó indulto general que comprenda á todos los condenados, procesados y desterrados por delitos de opinión ó sociales, como asimismo en demanda de la derogación de la antijurídica ley de jurisdicciones.

Para el Alcalde.

La nueva carretera.

Si nuestra memoria no nos es infiel son ocho mil y pico de pesetas las gastadas por el Ayuntamiento en la construcción de un trazo de carretera para la conducción de los minerales de hierro.

Desde que las obras empezaron, verímos luchando por que se obligue á los capataces ó cargadores á que no carguen los carros más de lo debido, por que entendemos que esta es la causa de que los caminos se trituren y las casas de la barriada y la ciudad entera, reciban tan enorme cantidad de polvo.

Nuestras advertencias se desoyeron. Los carros siguen cargando doble cantidad de la natural y siguen transitando sin tableros. Las consecuencias se están viendo. La nueva carretera está ya intranitable: tiene una capa de veinte centímetros de mineral y algunos baches de media vara de profundidad.

Si el Alcalde quiere evitar otro nuevo desembolso el Ayuntamiento, adpte erérgicos y urgentes medidas, pues de lo contrario se avecinan conflictos, por que los vehículos tendrán que circular otra vez por las vías adquecinadas.

Unión Republicana

En la noche del domingo según anunciado se reunió la Asamblea provincial que determina las Bases Orgánicas de la Unión Republicana Almeriense para proceder á la renovación de la mitad de los individuos que componen la Junta provincial del partido.

El señor Largie que presidió, ofreció la dimisión de toda la Junta para dar facilidad á los assembleístas y que pudieran con entera libertad designar á los señores que tuvieran á bien.

Todos los concurrentes estimaron acertado confirmar en sus cargos á los señores que vienen ostentándolos y así se acordó por unanimidad.

La Junta provincial de nuestro partido seguirá pues constituida durante el mes actual por los mismos señores que hasta aquí la componen.

Notas mineras.

Renuncia.

Don José Linares Gimenez ha renunciado el registro «Casualidad» número 32.122 del término de Fundón.

Autos.

El Juez de Instrucción del distrito del Hospicio de Ma rid remite testimonio del juicio promovido por la sociedad «Unión Georgiana» y «Violeta» y «Luca Segunda» con don Mateo Morales García.

Accidente.

El Juez de Sorbas pide una certificación sobre el accidente ocurrido al obrero An-

Vapores correos franceses.

de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Vapor extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Febrero, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros, con dest no á

Buenos Aires (America del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

“Salta”



Saldrá de ALMERIA EL 22 DE FEBRERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costas de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los modernos, tienen espaciosos salones, alumbrao eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

El nuevo vapor SALTA hace su tercer viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere: Es de 14000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los Manifiestos del pasaje se cierran el día 21 ó antes si están cubiertas las plazas asigna á este puerto.
Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

tonio Granero Barbabé en las minas de la Compañía de Sierra Almiria.

Cartas de pago.

Don Francisco Clemente Bazzi presenta dos cartas de pago para los expedientes números 32.140 y 32.141 del término de Tabernas titulados «El Regreso» y «La Rajá».

Don José Muñiz Laserna presenta cuatro cartas de pago para los expedientes números 32.150 32.147 32.148 y 22.157 de los términos de Gérgal, Tabernas y N. jr, titulados «El Mediterráneo», «Cruger», «La Zampa» y «San León».

Don Francisco Lao presenta carta de pago para el expediente núm. 32.188 de Taberna con el título «Caridad de Amigos».

Oposición.

Don Francisco Santa Oalla Inigo contesta á la oposición que se le hace en la instalación del cable aéreo de las minas de Serón.

Registros

Don Juan Morrison solicita una demasia al registro núm. 28.211 en término de Olula de Castro y Gérgal, baj el núm. 32.197.

Don José Meñoz Laserna solicita veinte pertenencias de mineral de hierro en el término de Taberna, con el título de «San Manuel» y núm. 32.198.

Información militar

Cartera militar de identidad.

Se recuerda á los señores jefes y oficiales, que torgan derecho al uso de la Cartera Militar de identidad, y no hayan recogido la suya, deben presentarse en el Gobierno militar de esta plaza á dicho objeto provistos de las correspondientes fotografías, en la inteligencia que para el día primero del próximo mes de Marzo, deben estar distribuidas, cesando en dicha fecha la expedición de pasaportes.

Redención del tiempo de servicio en filas.

Por R. O. C. de 8 del actual (D. O. núm. 31) se dispone que los mozos que deseen acceder á los beneficios que concede el capítulo de la Ley de Reclutamiento y reemplazo de 19 de Enero del corriente año, se comprendan en las Cjas de Reclutas de la demarcación respectiva, antes del actual sorteo, ó si están en pago del primer plazo de la cuota hasta el 31 de Mayo próximo, perdiendo el derecho á los beneficios, los que no lo hubieran realizado en esta fecha.

CAFE SUIZO

Vinos de Jerez, marcas acreditadas desde 1,50 pesetas botella.

Rieja Clarata especial: litro una botella 0,75 pesetas. Seis botellas 4,25 pesetas abona 10 céntimos por botella vacía.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. BANQUEROS

Cotizamos hoy 13 de Febrero de 1912, hasta las tres de la tarde.
Libras esterlinas. Cheques Londres 27/20 8 div id. 27/13
Franco. Cheques París 107/60 8 div 107/45

NOTICIAS

Medios eficaces modernos.

Con aparatos é instrumentos especiales tratados apropiado igual á los que emplean en las Clínicas y los especialistas; manejados con verdadera pericia, sin molestias complicaciones ni peligros, y con la seguridad que ha dado la práctica de muchos años de ejercicio el haber tratado con éxito á gran número de enfermos de todas clases y edades; muchísima economía desde una peseta incluyendo todo lo necesario en el Consultorio Electro Médico Operatorio-servicio permanente se admiten enfermos con las prescripciones de su médico. Bulevar 77-1.º y á domicilio.

Pérdida.

De una perra de ceza mixta de páchon y cetter, pelo blanco con manchas canelas y con el rabo cortado, si el que la encuentre la entrega en la cochera frente á la Fábrica de Luz eléctrica se le gratificará.

Dinamógeno Sáiz de Carlos.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emisiones de este con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Sáiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Instrucción pública.

La Junta provincial de Instrucción pública celebrará sesión mañana miércoles á las cinco de la tarde.

Es frecuente

que los que sufren ceguedad (síntez del alcohol) el divorcio y verlos aludados del tráfico social por la repugnancia que causan viviendo en continuo sobreesfuerzo. Evitaran estos perjuicios sometiéndose al tratamiento del especialista don Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad. Patente, 1.º 175. Madrid. Paseo de Recoletos, 36.

Daños.

La guardia civil de la Casada de San Urbano, ha denunciado á José López Ventura, y Francisco Martínez Aguilar, como autores de daños causados en tierras de la propiedad de don Luis López Pérez.

De alumbrao.

El alcalde va á dirigir á sus demás colegas de las poblaciones de España alumbrao por gas, un cuestionario de que contiene doce preguntas encaminadas á conocer las condiciones y circunstancias en que se hace el servicio de alumbrao público.

Esta gestión tiene por objeto aportar la mayor suma de elementos de juicio y datos que puedan servir de base en las resoluciones que habrán de adoptarse por nuestro Ayuntamiento con motivo de finalizar el contrato actual con la casa de Lebón.

Los desvanecimientos

repetidos, los dolores de cabeza constantes, desaparecen pronto usando la hemoglobina asimilable de Stengre. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

Clases de francés.

Para los que se dedican á la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor: Rafael Bellver Díez. Calle Real, número 24.

No es de extrañar. CO IRIS se han vuelto á reproducir los escándalos de la temporada anterior, con motivo de la mucha aglomeración de público comprando el Aceite de bigado de bacalao legítimo de Terranova, tan acreditado en dicha casa.

¡Marfil! ¡Marfil! ¡Marfil! el nuevo papel Marfil, que desde el mismo Brasil viene á comprarlo la gente.

No es la bondad solamente lo que á este papel inclina; es ya que la nicotina como al quemarse dá en hueso, pues se fastidia y por eso deja de ser tan dañina.

¡Fumadores! Pedid en todos los estancos el higiénico papel.

¡Marfil! ¡Marfil! ¡Marfil! Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, resaca, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias. Depósito farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo 41. Madrid.

Se alquila. Un espacioso piso alto en la Plaza de la Virgen del Mar esquina á la calle del Angel con siete balcones y jardín. Razón Arripas 10.

Un buen local en el mejor sitio de la calle de las Tiendas dando frente á la Calle Real, con tres puertas y vivienda en el piso alto.

Se vende. Una noria Alaejos número 4 seminueva on 56 cangilones. Informarán. Real 47.

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris. Los injertos con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris. Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (HUECIGA), los mayores de esa provincia. Dirigirse á D. MANUEL GALETTI. HUECIGA, (Provincia).

Se acabó el Mundo.

El carnaval de Venecia en Almería. 200 vagones llenos de confetti y 400 llenos de serpentina. Se ha recib de una superior remesa en artículos de carnaval, de esas que no tienen rival, tanto por su cualidad de superior, como por sus precios tan sumamente reducidos que puede este año competir con el que más barato los vende.

PRECIOS

	Pesetas.
1.000 serpentina de 20 metros en paquetes de 25.	12/50
1 kilo cor fetti unicolor primera pesado á granel.	1/05
1 kilo cor fetti unicolor primera embasados en bolsas papel celuloide.	1/25
1 docena de antifaces de raso de primera.	8/00
1 docena de antifaces de percal.	8/00
Bolsas papel celuloide llenas de cor fetti de 1 peseta, 0,75, 0,50, 0,25, 0,10 y 0,5 céntimos de peseta una.	
Bolsas de terciatana, llenas de confetti de diferentes tamaños á varios precios.	

Este Depósito está situado en el Paseo del Príncipe al lado de la acreditada zapatería de

D. Pedro Plaza.

CERVEZA

“El Mediterráneo”

Depositario exclusivo para Almería y su provincia

FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.

Teléfono núm. 71.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZULPARACHE CIBERVANA

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felin, Geta, Génova, Lyon y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficina, dique de Levante. Nota.—Estos buques admiten carga de transporte para Isla Cristana y Ayamonte. Está domiciliado Barcelona á ese de Almería, á precio reducidos.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Prestamos al 4.25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermanos PASO DEL PRINCIPE, NUM. 01

La Nueva Tahona. Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.) Juan García Cadenas. HIJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

plaza los soldados prisioneros que han sido recatados. Les aguardaba un enorme gentío que los hizo un magnífico recibimiento aclamándoles con el mayor entusiasmo.

Las lámparas filamento metálico A. E. G. Han triunfado sobre todas las de su clase. Por su gran duración (no alcanzada jamás por ninguna otra)



12 Real 12 La Nueva 12 Real 12. Competencia con todas las funerarias. Para adultos. Por 10 pts. Una caja forrada de indiana con crucifijo dos velas y el coche de tercera clase.

Especialidad. En Pan de azúcar, mantecados y magdalenas. Pan dormido todos los Sábados. El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.

Juez homicida y víctima. En Cabo de Agua, el juez indígena, por antiguos resentimientos, mató disparándole dos tiros al sargento de policía.

Exacto gasto de fluido (un vatio por bujía) Y luz blanca é intensa. Numerosos certificados á disposición de nuestros clientes.

Gabinetes dentales de Toribio Alvarez. Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro.

El Indio. Gran fábrica de Chocolates. Casa fundada en el año 1947. Especialidad en BOMBONES y NAPOLITANAS.

CUPON PRIMA. Lápiz luminoso eléctrico. Escriba á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo. Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

Juan Pérez García. Procurador de los Tribunales. Pongo en conocimiento de antiguos clientes, que repuesto de la enfermedad que me tenían retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Información telegráfica.

La Flor de Lis

Política. Las Cortes

De nuestro corresponsal en Madrid, señor QUESADA. peligroso el que han tomado, presidiendo revolucionarios, podrán ser elementos dóciles á los empresarios de motines, á quienes harían el caldo gordo.

Las inundaciones

Dinero para los damnificados. Anoche se remitió á Láchar para que lo firme el monarca, un decreto de autorización para presentar á las Cortes un proyecto pidiendo un crédito extraordinario de 1.250.000 pesetas, destinadas á remediar los daños causados por las inundaciones.

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y cespicio. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

SENADO. A la hora de costumbre comienza la sesión que preside el señor Montero Ríos. El Sr. CONDE DE ESTEBAN COLLANTES, explana su interpelección sobre política general.

Congreso. A las cuatro menos veinticinco abre la sesión el señor Conde de Romanones. Hay poca animación. Continúa la discusión del proyecto de reforma del Reglamento.

El mausoleo de Costa.

Protestas y desórdenes. Esta tarde se ha colocado en el cementerio de Zaragoza la primera piedra del mausoleo del inolvidable pensador Joaquín Costa.

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA. Capital 20.000.000 de pesetas. Domicilio social: Paseo de Recoletos, 17, MADRID.

VAPOR "ULTONIA"

Table with 4 columns: Comunes á todos los barriles, Pesos, Cts., Pesos, Cts. Rows include Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos al cambio de 4.87 y 1.2, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, etc.

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, ect., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur. Vapor extraordinario rapidísimo, y directo EL 2 DE MARZO por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores correos franceses. DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio fijo, rapido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para la transporte de pasajeros con destino á BRASIL Y BUENOS AIRES.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos jaquecosos, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias y frígidas (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, Reumatismos articulares. Clásica Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Emplastos
Allcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Allcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Rumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Allcock. Los usan los atletas para el consorcio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Farmacias del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).
Para Estreñimiento, Bileta, Dolor de Cabeza, Desencaminamiento, Indigestión, etc.
SE VENDE EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inocensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del enfermo.

ECHE aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desahucio para admitir la muestra, escriba directamente á:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORA



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 11, 17 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 13 y 17 de cada mes.

Línea de vapores "Cintoré"

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla.



TINTORA

Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona miércoles. Salidas de Almería, sábados. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, viernes. Llegadas a Melilla, domingos. Llegadas a Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Doménech, y Gortá, 3 Barmanos.—Paseo de Colón, 471 m. y Mar.

Consignatarios en Melilla: Señores David I. Meil, sucesores Meil y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una agencia, de expediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior ó vice versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve para á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros con los

Compra de toda clase de **monedas de oro** y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; se mancha el outfit ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.


La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las píasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y se despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean teñir el pelo, hágase lo que Dios el prescripto que acompaña á la botella.

élez, «Perfumaria Venus».—Puerta de Purchana, rr. adopp esel, y in marías y droguerías de España y Portugal.




Servus
La mejor crema para calzado.

Fabricantes: Lubzysnky y Cia., Berlin.—Lichtenberg.

Agendas Bailly-Bailliére para 1912

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particular, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para apuntar visitas, recibos, gastos, ingresos, etc., y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-gquirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visitas. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-gquirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid... 2,50 pta. Con cartera... 3,00 pta. De un día en adelante... 3,50 pta. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en adelante... 1,50 pta. Con cartera... 2,00 pta. De un día en adelante... 2,00 pta. Con cartera... 2,50 pta. En Provincias, 0,50 más.
--	--	--	--	---

PEPTONA ORTEGA



Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inaptesencia, male de Peptona, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 15, MADRID. Laboratorio Fuente y Alcazar.

El Correo en Almería

Hora de servicio al público.
Imposición de certificados, 8'30 á 10'15 y 15'30 á 17.
Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15 y 15'30 á 17.
Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.
Reclamaciones, 10 á 11 y 15'30 á 17.
Aperturas (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.
Lista (posta Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.
Giro Postal y lista del Giro, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Correos
Llegada á la Administración Principal.
Del Vapor de Melilla y Alhorán todos los viernes.

Almanaque Bailly-Bailliére PARA 1912



En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para transporte y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para transporte y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. — MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. — 10 páginas en colores.

REGALA
Una participación gratuita en uno de los números 28.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.



FORMAN
contra los constipados nasales

Da cuenta en Farmacias, Puntos de venta de Almería. FORMAN 75 pesetas.

HOTEL CERVANTES
En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 15, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francésa Española é Inglesa.

LA UNIÓN Y EL TENIX ESPAÑOLA
Compañía de seguros Reunidos.
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
paseo del Príncipe, núm.

AMOR

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.